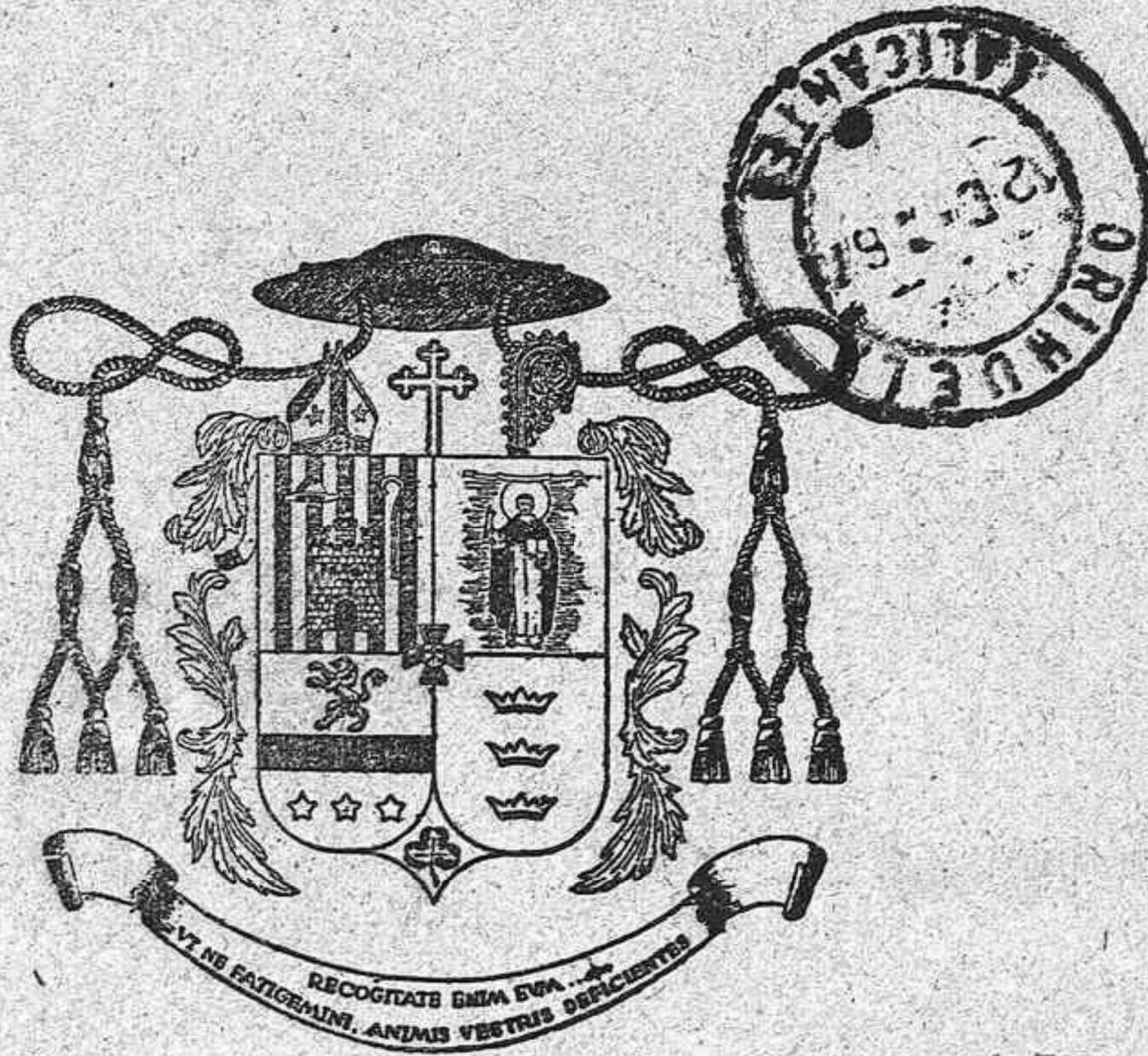


boletín oficial del obispado orihuela-alicante



Diciembre 1967

Número 12

SUMARIO

	<u>Págs.</u>
Del Obispado. —Carta Pastoral sobre la nueva fisonomía de la Curia Diocesana	333
Retiro Mensual de los Sacerdotes	360
Secretaría de Cámara y Gobierno —Nombramientos	360
Crónica Diocesana	361
Retiro de Religiosas	364
Sacerdotes que han practicado los Ejercicios Espirituales.	365
Avisos	366



EN LA TIERRA

PAZ

A LOS HOMBRES QUE AMA EL SEÑOR

EN LA ESPERA DEL NIÑO DIOS,
DESEO A MIS QUERIDOS SACER-
DOTES, MIEMBROS DE COMU-
NIDADES RELIGIOSAS E INSTI-
TUTOS SECULARES, ASOCIACIO-
NES APOSTOLICAS Y FIELES TO-
DOS, UNAS FELICES FIESTAS
NAVIDEÑAS Y EL OFRECIMIENTO
DE MIS MEJORES VOTOS DE
PAZ Y BIEN PARA EL PROXIMO
AÑO 1968.

† **PABLO, Obispo**

boletín oficial del obispado orihuela-alicante

Diciembre
1967
Núm. 12
Año XXIX

Del Obispado

CARTA PASTORAL SOBRE LA NUEVA FISONOMIA DE LA CURIA DIOCESANA

Acaba de cumplirse un año desde que me dirigí a todos vosotros, queridos diocesanos, para hablaros de la reforma pastoral de la curia.

En el transcurso de este tiempo no hemos dejado de repensar y volver sobre aquellas ideas sin permitirnos tregua alguna, aunque procurando no incurrir en una precipitación que volviera infecundo todo nuestro laborar. Nos hemos dado cuenta de la apremiante llamada del Concilio Vaticano II, que ha sonado con voz de clarín; de las exigencias de nuestra amada diócesis, que grita a nuestra puerta con voz de mendigo y de nuestro común sacerdocio, que necesita de esa pastoral al día para sentirse efectivamente válido y satisfecho: somos nosotros, los sacerdotes y seglares de hoy, quienes hemos de colocar las piedras sillares del gran edificio, de que otros se servirán mañana, volcando en la empresa toda nuestra voluntad y todo nuestro optimismo, aun sabiendo que en no pocas cosas nos equivocaremos. Por ello hemos trabajado, hombro con hombro, en una tarea de conjunto que, siguiendo la línea del Concilio, agrupó a sacerdotes y seglares

al lado de vuestro Obispo, en «un solo espíritu y un solo corazón» (1). Con plena confianza pusimos en vuestras manos el anteproyecto de la reorganización de la Curia; sometimos a vuestra crítica constructiva una serie de organigramas (2) que daban gráficamente la nervadura viva de toda la reforma y ardientemente elevamos e hicimos elevar al Señor preces por esta delicada y urgente empresa con la convicción, una vez más, de que «si el Señor no edifica la casa, en vano se fatigan los que la edifican» (3).

«La Curia romana—ha dicho Pablo VI— es instrumento de primer orden, a quien no es de extrañar que se le pida y se le exija tanto por parte de todos» (4). Expresión ésta que refleja la realidad transcendente de dicha Institución en la mente del Pontífice. Poco más adelante, en el mismo documento nos mostrará su corazón con respecto a ella, un Papa que ha consumido casi toda su vida al servicio de la Curia de Roma. «Es el órgano más directamente adherido y más absolutamente obediente con que cuenta el Romano Pontífice». «Bien merece la estima, la confianza y el reconocimiento de toda la Iglesia, como merece el nuestro» (5). Tema sobre el que vuelve continuamente, como si al hacerlo sintiera la necesidad de satisfacer una exigencia de la justicia. Así en la última Constitución Apostólica «*Ingravescenti Ecclesiae Universae*» dice elocuentemente: «No se puede negar que los oficiales de la Curia Romana, cuyo número muchas veces fue pequeño, prestaron a los Romanos Pontífices y a la Iglesia universal una excelente colaboración, sobre todo desde que el Concilio de Trento dio un nuevo vigor a la familia cristiana. Ciertamente es mérito de ellos, en gran parte, el que la autoridad de la Sede Apostólica y de la Iglesia católica creciera más de día en día y que el nombre cristiano durante estos últimos sesenta años se haya venturosamente difundido por todo el mundo, principalmente en los países de misión» (6).

Ya dijimos que nuestra curia diocesana no ha sido «inoperante» «ni ha vivido en el inmovilismo» (7). Y el Prelado sabe, mejor que nadie, cuánto han trabajado nuestros amados curiales y cuánto han sufrido con reserva profesional, llena de caridad y silencio evangélico. No obstante, pasado este lapso de tiempo, nos confirmamos todavía más firmemente en que «a estas alturas más que nunca se comprende que hace falta una curia más ágil, más viva» (8). Más viva, es decir, atenta a lo más vital y pastoral porque no todas las acciones e instituciones son igualmente importantes

(1) Act. 4, 32.

(2) Cfr. Boletín Oficial del Obispado, año XXVIII, n. 11.

(3) Ps. 126, 1.

(4) Pablo VI, Alocución a la Curia Romana, 22-IX-1965.

(5) Ibid.

(6) Cfr. Ecclesia, n. 1354, 5.

(7) Boletín Oficial del Obispado, año XXVIII, n. 11, 220.

(8) Ibid., 221.

Urge, sobre todo, sensibilizar a los sacerdotes en esa responsabilidad pastoral que les incumbe, de manera singular, en este momento. De su preparación y acción va a depender, en un porcentaje muy alto, el futuro de la diócesis. Más ágil, capaz de hacerse presente pastoralmente en donde haga falta. Las parroquias y los sacerdotes son formadores e integradores, pero a su vez necesitan de una ayuda que ha de venirles desde arriba.

Curia diocesana que sepa y pueda proyectarse sobre toda la geografía diocesana y que, a su vez, reciba influjos de información, de sana opinión pública, de ayuda de todo género para que siga adaptándose y enriqueciéndose. Curia diocesana que deberá estar siempre en actitud de servicio y a la que, al mismo tiempo, las demás personas e instrumentos le deben prestar todos los servicios necesarios y convenientes. Volvamos a citar las históricas palabras del Concilio Vaticano II, acicate y cifra de nuestro empeño: «Hay que ordenar la curia diocesana de forma que sea instrumento apto para el Obispo, no sólo en la administración de la diócesis, sino también en el ejercicio de las obras de apostolado» (9). A la vista de los organigramas, tal como dijimos, no se trata de cambios más o menos eventuales, sino «de una nueva estructuración» (10), que pondrá en juego todas las fuerzas vivas que animan la Iglesia de esta diócesis de Orihuela-Alicante.

Está siendo ya familiar la nomenclatura que hemos adoptado en esta *empresa* terrena y sobrenatural, temporal y trascendente, en la que todos estamos empeñados. Pero no estará de más que, a la luz de los documentos conciliares y otros textos pontificios, consideremos las anchas y nuevas perspectivas que adquieren esos conceptos. Ello nos servirá, también, para tener una idea más exacta y una mayor comprensión de lo que son y significan los diversos estamentos. Para un mejor conocimiento del campo de acción y de los elementos que han de trabajar. Para una más sincera toma de conciencia de nuestros propios límites. Para una convicción mayor de la necesidad de impetrar continuamente al Padre de las Luces, «Envía tu Espíritu, y serán tus fieles como creados a una nueva vida, y renovarás la faz de la tierra» (11).

(9) DO. 27.

(10) Boletín Oficial del Obispado, año XXVIII, n. 11, 222.

(11) Ps. 103, 30.

VICARIAS EPISCOPALES

Es evidente que la Curia, primer instrumento diocesano, puede ser contemplada desde distintas vertientes. De ahí también que, desde un principio, queremos salvar el riesgo al que estamos abocados, de caer en un tipo de reforma unilateral que, por limitarse a una o algunas perspectivas solamente, nos impida abarcar todo el conjunto. Nos hemos situado ante la diócesis, unidad esencial y compleja. Y hemos querido, institucionalmente, ser capaces de abordar toda su cambiante problemática. La experiencia y una cierta flexibilidad nos irán sirviendo de contraste hasta llegar a un reajuste adecuado. Suplicamos, no obstante, comprensión e indulgencia, para con estos primeros ensayos que creemos meritorios e imprescindibles.

Queda fuera de duda que todas las diócesis no son iguales. Sus variantes históricas, sociológicas y geográficas obligan a planteamientos diversos, siempre difíciles. De ahí la postura de respeto para con los distintos ensayos, que quieren ser todos igualmente acertados y realistas, sin olvidar, finalmente, que las distintas comisiones, las propias curias diocesanas y los Obispos, asesorados por su clero, son los únicos competentes en este terreno.

Se nos dice en el «*Motu proprio*» «*Ecclesiae Sanctae*» que «el Concilio ha creado jurídicamente el nuevo oficio de Vicario Episcopal, con objeto de que el Obispo pueda ejercer, de la mejor forma posible, el gobierno pastoral de la diócesis ayudado por nuevos colaboradores» (12). Y que se deja a la libre determinación del Obispo el nombrar uno o varios Vicarios «de acuerdo con las peculiares necesidades del lugar para una zona determinada de la diócesis o para un cierto tipo de asuntos...» (13). La geografía de nuestra diócesis—4.415 kilómetros cuadrados—, la ausencia prácticamente de distancias—60 kilómetros desde Alicante al extremo norte, 70 al extremo oeste y 65 al extremo sur—, la existencia de buenas comunicaciones, ponen de manifiesto la inconveniencia de vicarías episcopales de zonas geográficas, mientras que la complejidad pastoral, por la diversidad de sus parroquias y la variedad de zonas, comarcas y grupos humanos culturales, sociales, etc., imponen la creación del otro tipo de vicarías episcopales.

(12) *Ecclesiae Sanctae*, 14, 1; DO. 27.

(13) *Ibid*,

Entendemos que en nuestro caso concreto el «tipo de asuntos», a que se refiere el Documento citado, lo constituyen los grandes sectores de actividad diocesana, únicos que merecen la dedicación de tal sacerdote cualificado con su equipo correspondiente. Dichos sectores, juntos, deben integrar toda la pastoral diocesana y deben disponer de todas las restantes instituciones y obras como de medios e instrumentos subyacentes. Será conveniente, para que el trabajo sea racional según las modernas técnicas y para evitar competencias, que la división de esos generales tipos de asuntos sea científica y realista a la vez.

Por todas estas razones y supuestos los estudios que la Oficina de Información y Estadística de la diócesis ha venido durante estos últimos años realizando, de acuerdo con las ciencias sociales, sobre las genuinas características de nuestra diócesis, hemos constituido tres grandes apartados, sujeto y objeto de nuestra pastoral, de los que deberán ocuparse los tres Vicarios Episcopales:

- los sacerdotes, su puesta al día y su acción
- los seglares, su formación y su misión en la Iglesia
- el mundo, escenario de nuestro vivir diario.

Creemos que esta división, con las estructuras complementarias ya ordenadas, es buena: a la luz del Concilio Vaticano II, según las exigencias de nuestra diócesis y de acuerdo con el enfoque de las organizaciones empresariales modernas.

VICARIA PARA EL APOSTOLADO SACERDOTAL Y RELIGIOSO

Creemos que el primer cometido básico de esta Vicaría debe consistir —ayudada por la Oficina de Estadística— en un estudio de los campos de acción pastoral, de los estilos de trabajo, de las relaciones mutuas y de los frutos conseguidos sobre todo en la formación de comunidades, a través de las Instituciones principales dentro de las que se mueven sacerdotes y fieles. El Código de Derecho Canónico, al referirse a estas últimas, nos habla de tres: parroquias, vicarías foráneas o arciprestazgos y diócesis. Juzgamos con toda sencillez que no han abarcado la problemática existente; necesitan de renovación y ser complementadas por otras estructuras.

1. Parroquias

Es posible todavía y hasta frecuente encontrar, en la geografía española, pueblos cuya vida sigue girando en torno a la parroquia. Erigida a ésta, incluso en lo material, en un lugar destacado, continúa agrupando espiritualmente a los hombres entre sí, de análogo modo como agrupa a su alrededor las viviendas en que habitan. Para casos semejantes la tradicional organización de la parroquia, a que estábamos acostumbrados, sigue siendo válida y operante, aunque con frecuencia sólo hasta cierto punto.

Sin embargo, en otros muchos medios rurales se va haciendo cada vez más difícil que sus moradores sintonicen con la parroquia. La dificultad crece cuando del campo nos trasladamos a las ciudades, y se agrava al complicarse el problema del urbanismo, cada día más complejo en todos los órdenes, social, económico, cultural, etc., y, por tanto, también en el religioso, estrechamente vinculado a todos los demás.

¿Cómo integrarse, según eso, de un modo vital a la parroquia, si ésta responde a una concepción desfasada según las exigencias de los tiempos? Urge salir al paso de una situación de hecho: nuestras circunscripciones geográficas—necesarias por otra parte—pueden volver artificiosas unas veces, o truncar otras, las relaciones de los feligreses entre ellos mismos y con sus pastores.

A poco que se profundice, es obvio que hoy ya no puede darse la promoción de una parroquia, si ésta pretende independizarse de las demás. Ello equivaldría a hacer de la diócesis una serie de compartimentos estancos, condenados a arrastrar una vida lánguida por su mismo aislacionismo.

En adelante nuestro empeño no debe radicar tanto en que la parroquia siga siendo el «centro de todas las funciones pastorales», cuanto en que se constituya en una *parte orgánica* de un *todo superior*, sea éste rural o urbano. Los tiempos nuevos nos piden que sepamos conjugar lo geográfico, lo sociológico, lo específicamente urbano o rural y las pertenencias voluntarias de tal modo, que no parece pueda haber posibilidad de éxito mientras las parroquias no se ayuden y liguen entre sí con comunidad de fines y métodos y de cara a todo género de condiciones.

Este problema implica otro muy profundo: humano, vocacional, de especialización y de coordinación. Los sacerdotes son personas humanas con unos deseos sacerdotales comunes, pero con distintas aptitudes y, por tanto, capaces y necesitadas, al mismo tiempo, de ayuda y de complemento. Se hace necesaria esta división pastoral del trabajo, en aquello que exige cualidades y preparación especiales. Pero hace falta, sobre todo, esta inteligencia del problema y voluntad de adaptación. Creemos que ésta es la única forma de trabajar hoy en todas las parroquias.

2. Arciprestazgos

Algo similar, aunque en otro orden, puede decirse de los Arciprestazgos, instituciones que han quedado vacías de contenido en nuestros días.

El Código de Derecho Canónico atribuye a los Arciprestes una labor administrativa junto al cuidado de velar por el fiel cumplimiento de leyes y ordenaciones eclesiales. Aunque determina también, en algunas ocasiones, cierto tipo de acción pastoral, sin embargo, ha sido la «*Ecclesiae Sanctae*» la que constituye a los Arciprestes en verdaderos *directores y promotores* «del trabajo pastoral común en el territorio a ellos encomendado» (14).

Por eso, en una ordenación nueva, los arciprestazgos se conciben más bien como equipos pastorales para una demarcación concreta, con perfecto ensamblaje y conocimiento sociológico de las realidades. Aspiramos a que sean, en lo sucesivo, unidades pastorales, eficientes y vigorosas, impuestas en su cometido, ágiles en sus movimientos y dóciles al Obispo. Convenzámonos de que no haremos nada si, teniendo unos organismos diocesanos perfectos, no contamos con arciprestazgos en marcha, que hayan superado el estadio aquel meramente canónico para convertirse en auténticos equipos de acción pastoral (15).

3. Zona urbana y rural

Si se ha de dar un buen enfoque a la acción pastoral, hemos de tener en cuenta esta doble acusación: se reprocha a la ciudad de la secularización o desacralización de las estructuras temporales, y se dice de la Iglesia que no ha dejado sentir su influjo suficientemente en la vida de la ciudad. Ha existido una especie de divorcio a causa del cual ambas partes han discurrido paralelas e independientes, olvidando que deben vivir íntimamente trabadas, en cuanto que ordenadas a un mismo y único sujeto — el hombre creatura de Dios — deben instaurar, cada una según su función, un nuevo orden temporal y empeñarse en la conquista de la ciudad eterna.

Muy interesantes son, en este sentido, las observaciones del Concilio Vaticano II al escrutar los signos de los tiempos porque, con frecuencia, hasta los mismos cristianos se han dejado unas veces absorber por sus obligaciones o afanes temporales olvidando la dimensión ultraterrena; y

(14) *Ecclesiae Sanctae*, 19, 1.

(15) El Arciprestazgo en la Pastoral de la Diócesis. Boletín Oficial del Obispado de Albacete, febrero 1966, 54; octubre 1966, 363.

otras, dando en el extremo opuesto, han descuidado sus obligaciones temporales faltando con ello a sus deberes para consigo mismo, para con los otros y para con Dios.

Y si analizamos por qué ha ocurrido esto, habremos de reconocer también, que no se ha hecho un planteamiento pastoral a escala urbana, por un desconocimiento de los signos de los tiempos. De una forma, más o menos simplista, se ha trasladado a la ciudad la pastoral propia del campo, la cual, lógicamente, no puede llenar las necesidades de la urbe. De este modo las parroquias casi han pasado a ser agencias de servicios, desconectadas, por otra parte, de las comunidades socio-profesionales, culturales, deportivas, recreativas y de tantas otras formas como reviste hoy la tendencia del hombre a agruparse, ya que «entre los principales aspectos del mundo actual hay que señalar la multiplicación de las relaciones mutuas entre los hombres» (16). Hemos intentado, con verdadero celo, que vinieran a la parroquia, pero en ella no siempre les hemos preparado el alimento vital. Los hemos agrupado, pero sin darnos cuenta de que nuestros fieles vivían reunidos en otras comunidades no eclesiales, cuyos impactos estaban sufriendo. Incluso nuestras asociaciones no han sido, durante mucho tiempo, ni especializadas ni suficientemente amplias. La urbe, en toda su complejidad, ha sido más bien ignorada.

Todo lo dicho hasta aquí pone de manifiesto la necesidad de crear unidades mayores: zonas y comarcas, entendidas ambas no el sentido geográfico exclusivamente.

4. Diócesis

Hemos de reconocer, con humildad, que si las parroquias no han contemplado siempre en su quehacer pastoral a las diócesis, tampoco las diócesis, a veces, han ayudado convenientemente a las parroquias.

Las exigencias de nuestros días, las necesidades de los fieles, la misma pastoral rural y urbana, no merecieron un estudio a escala diocesana con sentido integrador, formativo y complementario. Con una dimensión excesivamente cantonalista los pueblos, los arciprestazgos, la diócesis entera no fue mirada ni contemplada como un todo, como una unidad necesitada de un cultivo especial y empleando unos medios e instrumentos idóneos. Esto, que aparece hoy como un imperativo sociológico y en una conjuntura histórica favorable, brota, ante todo, de un imperativo teológico que lo fundamenta, nacido de la misma naturaleza y misión de la Iglesia. Ha sido

(16) CM. 23.

ésta una de las lecciones más luminosas y básicas del Concilio Vaticano II: La Iglesia, Pueblo de Dios, ha de estar en la mente de todos como una unidad.

Todos los textos conciliares en los que se habla del Obispo en su relación con la diócesis, hay que entenderlos no sólo en su intención jerárquica, sino como exponentes de la unidad diocesana, que encuentra su vínculo en la persona del Obispo. Así la revalorización de la liturgia en la Iglesia catedral (17), la vinculación de los presbíteros a los Obispos en su acción pastoral (18) y tantos otros aspectos que se podrían aducir.

Ha sido también el Vaticano II el que ha definido la diócesis como «una porción del Pueblo de Dios que se confía a un Obispo para que la apaciente con la cooperación del presbiterio, de forma que unida a su Pastor y reunida por él en el Espíritu Santo por el Evangelio y la Eucaristía constituye una Iglesia particular en que verdaderamente está y obra la Iglesia de Cristo que es una, santa, católica y apostólica» (19).

Recordemos ahora con la Constitución sobre la Iglesia, que lo que se dice de la Iglesia de Cristo puede con *sentido pleno* aplicarse a la diócesis «formada a imagen de la Iglesia universal» (20) y que es aplicable sólo en *sentido derivado* a cada parroquia, en cuanto comunidad presidida por un sacerdote. «Toda la Iglesia es aprehensible en la local» (21), en la diocesana. Sólo en ésta «se manifiesta, se representa, se realiza» (22) plenamente aquélla. Este debe ser el principio ordenador de toda actividad pastoral.

Por lo que se refiere a los sacerdotes se nos ha dicho que «unidos entre sí por la íntima fraternidad sacramental forman un solo presbiterio en la diócesis, a cuyo servicio se consagran» (23) por lo cual deben «cooperar en el trabajo pastoral de toda ella» (24).

Hemos de convenir, al llegar aquí, en que estos conceptos los teníamos un tanto olvidados y que es esta Iglesia diocesana la que postula una atención adecuada por medio de una acción conjunta.

(17) Cfr. CL., 41.

(18) Cfr. Cl. 28.

(19) DO. 11.

(20) Cl. 23.

(21) K. Rahner, *Episcopado y Primado*, citado en *La Iglesia del Vaticano II*, Ed. Flors, Barcelona, 634.

(22) *La Iglesia del Vaticano II*, Ed. Flors, Barcelona, 639.

(23) DP. 8.

(24) Cl. 28.

5. Otras instituciones

Además de estas instituciones canónicas, que hay que renovar, estamos necesitados de otras (25), tanto con respecto a los sacerdotes como con relación a los fieles.

Los sacerdotes fuimos formados en los seminarios y después y por espacio de largos años en general hemos trabajado en campos apostólicos distintos, sin ulteriores estudios. Algo parecido les ocurrió a los Prelados que, una vez nombrados y puestos al frente de sus respectivas diócesis, se entregaron a sus tareas pastorales sin otra preparación específica. Los tiempos han cambiado. Hoy es imprescindible y urgente progresar siguiendo la misma línea. El Instituto de Pastoral, el Convictorio, los Secretariados que se irán formando, así como la acción de equipos volantes especializados, prestarán a los sacerdotes esos servicios tan preciosos de que están necesitados.

Por otra parte se dan en nuestros fieles unas lagunas insondables, que explican las realidades negativas de que adolecemos. La formación bíblica, los sacramentos de iniciación, la formación prematrimonial y matrimonial son necesidades que van a exigirnos algunos años de estudios y de experiencias hasta que se organicen las estructuras correspondientes. Pero estamos convencidos de que, en esta línea de renovación, la Vicaría Episcopal para el Apostolado sacerdotal y religioso, con los medios con que va a contar, cubrirá unas metas conciliares en un espacio de tiempo relativamente corto.

Para coordinarlo todo, a efectos de ayuda pastoral y de formación de comunidades integradas en la diócesis, será cometido de dicha Vicaría preparar coloquios con el Prelado, a todas las escalas—según proceda—y dialogar con la frecuencia conveniente con los directores o encargados de otros servicios.

En muchas de las estructuras y servicios citados los Religiosos han trabajado mucho y la Iglesia diocesana les está muy agradecida. Si a medida que han ido avanzando los tiempos, nos hemos relacionado más, en lo sucesivo, por deseo de todos, por las necesidades de los fieles y por la doctrina del Concilio Vaticano II, prácticamente no debe haber distinción entre clero secular y regular, porque—y esta es la razón más honda—todos somos igualmente sacerdotes y nos dedicamos, por amor a Cristo y a los hombres, a su formación y salvación (26).

(25) Cfr. Organigramas, Boletín Oficial del Obispado, año XXVIII, n. 11.

(26) Cfr. DO. 33 35.

Es fácil de entender que sean los seglares los que se ocupen de la instauración de un nuevo orden temporal. Es su tarea propia. No obstante, se había desdibujado la dignidad de esta tarea. El Concilio nos ha dicho que el progreso de lo temporal tiene «un valor propio». Está inserto en el orden de la creación y de la redención. Y es «subsidio para el último fin del hombre» (27). Esto supuesto, habremos de concluir que ningún seglar está excluido o debe sentirse ajeno a esta misión, que, de ninguna manera, debe juzgarse frívola o impropia de un cristiano.

El paso del orden temporal a lo religioso, haciendo presente al mismo seglar en la vida activa de la Iglesia, ha costado mucho de dar. Desde aquellos tiempos en que la cultura religiosa se hizo clerical; después con el liberalismo que escindió al hombre en dos mitades sin relación; y, últimamente, con el modernismo, que todo lo secularizó, los seglares, aun los más responsables, fueron adoptando una postura más bien pasiva, de simple receptividad, al tiempo que la Jerarquía con los sacerdotes asumían, prácticamente, toda la tarea del apostolado.

Sin embargo, al principio no fue así. Desde los orígenes de la Iglesia misma vemos a todos los cristianos —Pastores y simples fieles— empeñados, cada uno según su propia condición, en esta misión salvífica. En esta tarea de «ordenar realmente todo el universo hacia Cristo» (28). En aquellas primitivas comunidades cristianas, todos se sentían responsables de propagar el Evangelio de Jesús y, no pocas veces, dieron hasta su sangre como testimonio de la doctrina de Cristo. Y hubo también fieles que trabajaron en directa cooperación con la Jerarquía, como nos dice San Pablo al final de muchas de sus cartas (29).

Ha habido en los últimos decenios, aquí y allá, pequeños grupos de cristianos entregados con verdadero espíritu al apostolado de los seglares; aunque no faltaron quienes pensaron que su obra era de lujo o de supererogación. La Iglesia siempre se ha sentido para con estos verdaderos apóstoles especialmente agradecida.

No obstante, ha hecho falta para la gran masa de nuestro pueblo, llamado cristiano, que el Concilio Vaticano II haya dedicado a este estudio vital, largas jornadas de su Asamblea. Podría decirse que el seglar estuvo

(27) DS. 7.

(28) Ibid. 2.

(29) Cfr. Fil. 4, 3; Rom. 16, 3.

siempre presente en el Concilio, porque lo consideró parte esencial del edificio Iglesia.

Corresponde a los seglares ejercer en la Iglesia lo que el Vaticano II ha llamado el sacerdocio común. Ya nos habla de él San Pedro en su primera epístola: «vosotros sois linaje escogido, *real sacerdocio*, gente santa, pueblo de adquisición» (30). En ese *real sacerdocio*—repetimos—están igualmente incluidos los seglares «dado que Cristo Jesús, supremo y eterno Sacerdote, quiere continuar su testimonio y su servicio por medio de los seglares, los vivifica con su Espíritu y los impulsa sin cesar a toda obra buena y perfecta. A quienes asocia íntimamente a su vida y a su misión, también les hace partícipes de su oficio sacerdotal con el fin de que ejerzan el culto espiritual para gloria de Dios y salvación de los hombres» (31). Este sacerdocio, común al seglar y al sacerdote, en cuanto han recibido el mismo bautismo, no se confunde con el sacerdocio ministerial, específico de aquéllos que han recibido el sacramento del Orden.

Hemos de proclamar, pues, bien alto, que ha terminado aquella etapa histórica en la que el orden espiritual y el orden temporal eran dos mundos ajenos; en la que todo era masa con unos pocos y beneméritos seglares que, junto a los sacerdotes, constituían la levadura de aquel orden espiritual. Lo ha dicho y repetido solemnemente el Concilio queriendo cerrar dicho ciclo: «Los sagrados Pastores conocen perfectamente cuánto contribuyen los laicos al bien de la Iglesia entera. Saben los Pastores que no han sido instituidos por Cristo para asumir por sí solos toda la misión salvífica de la Iglesia en el mundo, sino que su eminente función consiste en apacentar a los fieles y reconocer sus servicios y carismas de tal suerte, que todos, a su modo, cooperen unánimemente en la obra común» (32). Porque «no hay miembro alguno que no tenga su cometido en la misión de todo el cuerpo» (33).

Corresponde a esta segunda Vicaría Episcopal para el Apostolado Seglar, presentar a nuestros fieles la misión, tan excelsa, que en el seno del Pueblo de Dios, la Providencia les ha asignado. Deberá esta Vicaría sacudir la inercia en que hasta ahora, bien que inconscientemente, han vivido la mayor parte de nuestros cristianos, fervorosos católicos incluso, pero cuya vida estaba totalmente escindida en dos vertientes: de un lado la vida profesional, de otro la religiosa. Ha sonado en la Iglesia de Dios la hora de romper este dualismo. De esta forma, despertará en los seglares la conciencia de Iglesia, hará más patente su elevado destino aquí en la tierra

(30) 1 Pe. 2, 9.

(31) Cl. 34.

(32) Ibid. 30.

(33) DP. 2.

dónde, al lado de sus pastores, edifican el Reino de Dios en una acción conjunta.

Si reflexionamos ahora sobre nuestra propia diócesis, no podemos menos de lamentarnos, al ver cuántas energías se han perdido por falta de criterios claros y espíritu de colaboración. Son legión los que desconocen prácticamente esta doctrina. Abundan quienes no han meditado sobre su vocación apostólica, para elegir libremente aquélla en que, por voluntad de Dios, deban trabajar. Y ha faltado la debida coordinación, a escala diocesana y a escala parroquial. Todos han de sentirse apóstoles de su familia, de su ambiente, de su trabajo, por su condición de bautizados. Existen asociaciones apostólicas y quizá debamos fundar otras en las que se inscriban libremente nuestros católicos; pero atendidas todas sus circunstancias tanto vocacionales como sociológicas y las eclesiales de la propia diócesis. Todos debemos sentirnos hermanos dentro de un mismo cuerpo místico, hijos de la misma diócesis.

Por lo que respecta a la Acción Católica, están a punto de promulgarse los Estatutos de la Conferencia Episcopal que con tantas ansias estamos esperando. Trabajados con toda ilusión, los implantaremos como norma diocesana para la Acción Católica, general y especializada, y esperamos dar un gran avance con la ayuda del Señor.

Para la puesta en marcha de todo lo dicho, necesitamos de nuestros queridos sacerdotes. Ellos son para los seglares «padres y maestros», por su ministerio sacerdotal, y «hermanos», en cuanto «regenerados como todos en la fuente del bautismo» (34), por lo que están llamados a presidir sus reuniones, pero de tal manera que, «aunen su trabajo con los fieles laicos» (35), reconociendo y promoviendo su dignidad y la específica misión de éstos en la Iglesia. Deben, pues, los sacerdotes esforzarse, cada vez más, en valorar, respetar y amar la personalidad apostólica del seglar, tan maravillosamente evidenciada por el Concilio. Nos parece que las recientes palabras de Pablo VI al Sínodo de los Obispos, pueden hacerse extensivas a todos los sacerdotes: «quered bien a los seglares, a vuestros seglares, sed su guía paternal, previsora, abierta y dadles plena confianza que no os decepcionarán» (36).

Es en ese clima de apertura y confianza, donde al sacerdote le será fácil atender los deseos, recibir sugerencias en diálogo eclesial y formar la conciencia de los seglares para que ellos, por su cuenta y con sana libertad, se muevan dentro de las estructuras temporales. Este respeto, amor y con-

(34) Ibid. 9.

(35) Ibid. n. c.

(36) Cfr. *Ecclesiae*, 1362 (1967), 5.

fianza no dudamos que será correspondido por los seglares, que en todo han de venerar y secundar con cariño a sus pastores.

Del primer apostolado del que hay que hablar es del personal o individual. Es principio y fundamento de cualquier otro. Quien no lo practique como algo natural será incapaz de asociarse y, asociado, no será miembro vivo. Esta disposición interior, esta puesta a punto para practicarlo en cualquier circunstancia, es la mejor prueba de que se vive del bautismo y de que se siente la unción del Espíritu Santo. Las formas de expresión de esta actitud pueden ser muchas: la palabra, la asistencia caritativa, el cumplimiento de sus deberes profesionales, la oración en todas sus formas y, en suma, el testimonio de su vida. Teniendo muy presente que hay lugares y existen circunstancias en las que este apostolado seglar es especialmente necesario y ejemplar: donde y cuando la Iglesia jerárquica con sus sacerdotes no pueda hacerse directamente presente.

También es necesario el apostolado asociado, sobre todo, en esta época en que la vida comunitaria y social es signo de los tiempos. Principio que todos los sacerdotes debemos tener muy presente a la hora de iniciar, continuar o rematar un trabajo apostólico. No queramos estar solos.

Nos dice el Concilio que pueden existir asociaciones con muy diferentes fines, aunque todas «deben servir a la misión que la Iglesia tiene que realizar en el mundo». Y que, dentro de las mismas, muchas de ellas pueden ser libremente fundadas por seglares, «guardada la sumisión debida a la autoridad eclesiástica» (37). Parece que ha llegado el tiempo en que los seglares trabajen en multitud de frentes, asociándose por su cuenta y riesgo, aunque siempre habremos de evitar una multiplicación innecesaria, que obstaculizaría la fuerza que da la unión.

Existen, además, en nuestra geografía diocesana, asociaciones que colaboran en el apostolado jerárquico. Queremos que mantengan su naturaleza, progresando en la línea y metodología apostólica. Pero deseamos con ilusión, que se conozcan y amen más. A veces ocurre que, por desconocerse mutuamente o ignorar sus campos de trabajo, se obstaculizan en su tarea, planificada con la mejor voluntad. Todo esto nos lo dice el Concilio sabiamente. Repitamos sus mismas palabras que son como síntesis de cuanto últimamente hemos dicho: «A fin de promover el espíritu de unidad, para que resplandezca en todo el apostolado de la Iglesia la caridad fraterna, para que se consigan los fines comunes y se eviten las emulaciones perniciosas, se requiere un mutuo aprecio de todas las formas de apostolado en la Iglesia y una coordinación conveniente, salvando el carácter propio de cada una» (38).

(37) DS. 19.

(38) Ibid. 25.

La Vicaría de Apostolado Secular va a ser el mejor instrumento para profundizar en esta misión excelsa del se­g­lar. Unanse más, si cabe, todos los consiliarios diocesanos, formando colegio o equipo, en diálogo constante con el Vicario Episcopal. Esfuércense los sacerdotes todos, no obstante el mucho quehacer que sobre ellos pesa, en trabajar como consiliarios competentes y fervorosos, dada su propia vocación al respecto y mediante una división racional de su tarea pastoral.

VICARIA PARA EL DIALÓGO CON EL MUNDO

Una de las notas más salientes del Concilio Vaticano II ha sido el haber tenido presente a todo lo largo de él, junto a la propia inmanencia de la Iglesia, su dimensión hacia fuera. De tal modo que sin ella el Concilio no hubiera sido actual. Más que nunca la Iglesia se ha sentido hoy profundamente solidaria de todo el género humano y de su historia, en la seguridad —se ha dicho a sí misma— de que no se salva el mundo sino desde el mundo mismo. Y ha empezado por preguntarse: hasta qué grado debe sintonizar con las circunstancias históricas y locales, cómo llegar a todos los hombres y qué hacer para salvar los riesgos de este acercamiento.

Y piénsese que no le ha costado poco a la Iglesia salvar escollos hasta llegar a esta concepción. Estábamos acostumbrados a considerar el lado peyorativo del mundo, a ser torpemente negativos, ciegos a la doble vertiente que ya señaló la palabra de Dios, y de esta forma resultaba muy difícil ser levadura de la masa (39), luz del mundo (40). Y nuestros hermanos con su, no pocas veces, triste y angustiosa problemática se sentían con frecuencia solitarios y sin el hombre que los salvara. (41).

Uno de los caminos elegidos para este contacto vital con el mundo ha sido el del diálogo. Nos parece contemplar a la Iglesia, serena, sin prisa, sentada al lado de su interlocutor; la familia humana entera con todo el conjunto de sus realidades. Procediendo sabiamente ha empezado por escuchar, por recoger los interrogantes que preocupan al hombre y escrutar todas las realidades. Qué bello y humano resulta y cómo prepara la evangelización conocer la evolución presente del mundo, el puesto y misión del hombre, el sentido de sus esfuerzos individuales y colectivos, el destino último de las cosas y del hombre. Alentar sus legítimos progresos y comprender sus penas y sus alegrías es, en efecto, la mejor manera de salir a su encuentro. Esta es la primera parte.

(39) Cfr. Mt. 13. 33.

(40) Cfr. Mt. 5, 14.

(41) Cfr. Ju. 5, 7.

Una vez considerado el hombre de hoy y los signos de su tiempo la Iglesia ofrece, a continuación, en actitud de servicio, una respuesta, por entender que hay en el mensaje de Cristo poder para aclararlo todo a la luz de su Evangelio. Una oferta de colaboración sincera, a escala universal, para lograr la fraternidad humana en Cristo. (42).

Dios ha provisto al hombre para su condición de ser dialogante y dialógico del don de la palabra, y ha regalado a su Iglesia con la palabra sagrada imponiendo a los apóstoles el mandato de ir y predicar (43). Es, por tanto, la palabra, instrumento efficacísimo en las relaciones de los hombres. Y el mundo de hoy, más que nunca, está haciendo uso de este instrumento. No se crea sin embargo, que es fácil el uso de la palabra, sobre todo, cuando hay que proclamarla en nombre de Cristo, y también cuando es vehículo de verdad, de justicia y de caridad. Nada merece tanto respeto. Ninguna otra disciplina o aprendizaje implica tantas virtudes. Pablo VI nos enseñará la forma de llegar al buen empleo de la palabra. Es preciso buscar «las leyes de su simplicidad, de su limpidez, de su fuerza y de su autoridad para vencer la natural impericia en el empleo de tan alto y misterioso instrumento espiritual cual es la palabra, y para competir noblemente con cuantos hoy tienen amplísimo influjo con la palabra mediante el acceso a las tribunas de la opinión pública» (44).

Es tan grande nuestro ideal social y tan trascendente nuestro encuentro con el mundo que esa «competencia noble» a que se refiere Pablo VI, debería informar todas nuestras relaciones con los demás directamente o a través de los medios de comunicación social. No puede ser vulgar ni ordinario aquél que tiene que llevar un mensaje divino con el intento de que penetre hasta lo más íntimo del corazón.

Al habla con la humanidad entera, ninguno resulta extraño para el corazón de la Iglesia que, situada en los caminos de la historia, tiene algo que decir a cada hombre, sea cual sea su condición y circunstancia. Del mismo modo tampoco nadie debe resultar extraño para ninguno de los sacerdotes, a quienes Cristo ha colocado en las encrucijadas de todos los caminos. De una u otra forma todos los hombres sienten anhelos de felicidad, de verdad, de justicia, de libertad y de progreso y de todas estas vitales necesidades posee la Iglesia el secreto. La palabra de Dios y la gracia de Cristo siguen siendo fuerza, luz y paz. Así va desempeñando la Iglesia su doble misión trascendente e inmanente, escatológica pero presente al hombre viandante, ayudándole a edificar la ciudad eterna mientras trabaja con él en construir la ciudad temporal.

(42) Cfr. CM. 3

(43) Cfr. Mt. 28, 19.

(44) Ecclesiam Suam n. 84.

Es evidente que todo diálogo, si ha de ser sincero, basado en la verdad y libre, encierra sus peligros. También éstos se presentan a la Iglesia a la hora de dialogar, porque no se trata de paliar la verdad o achicarla, de concedernos transacciones, de tender la mano a tono con un «falso irenismo» denunciado ya por Pío XII en su encíclica «*Humani generis*» (45). Todo esto que puede ser una tentación, hay que salvarlo. Pablo VI sale a nuestro paso dándonos con estas palabras una acertada línea de conducta: «Sólo el que es plenamente fiel a la doctrina de Cristo, puede ser eficazmente apóstol, y sólo el que vive en plenitud la vocación cristiana puede verse inmunizado del contagio de los errores con los que se pone en contacto» (46).

Al habla con el mundo entero Pablo VI señala cuatro círculos para el diálogo y de modo semejante la Vicaría de que hablamos establecerá los servicios correspondientes.

Es verdad que la negación de Dios es un obstáculo para el diálogo; no obstante, la Iglesia por su parte está dispuesta a hablar con los ateos aunque su lenguaje tenga que ser, hoy por hoy, «una queja» y un «obligado lamento» (47). Abriga, con todo, la esperanza de llegar un día a «un diálogo positivo» (48), porque «donde quiera que se reúnen las asambleas de los pueblos para establecer los derechos y los deberes del hombre, nos sentimos honrados cuando se nos permite sentarnos con ellos» (49).

El segundo círculo es el de los creyentes que adoran a un Dios único y sumo. Ellos tienen con nosotros ideales comunes que la Iglesia quiere promover y defender.

No cabe duda que el diálogo tiene que ser más estrecho con los hermanos separados y este diálogo —llamado ecuménico— está ya en marcha.

Por último «nuestro diálogo se ofrece a los hijos de la Casa de Dios, la Iglesia» (50). Este será más cálido y más intenso por lo mismo que más familiar e íntimo. Ahora bien, no cabe duda de que este diálogo «puede enriquecerse y crecer en fervor, en temas, en interlocutores de tal forma que se aumente la vitalidad y la santificación del Cuerpo místico de Cristo» (51).

Al llegar aquí, una vez más, queremos recordar que todo lo que se dice para la Iglesia universal vale igualmente para las Iglesias particulares. Parece, pues, que habría llegado el momento de reflexionar sobre nosotros

-
- (45) AAS 42 (1950), 578.
(46) *Ecclesiam Suam* n. 81.
(47) *Ibid.*, n. 98.
(48) *Ibid.* n. c.
(49) *Ibid.* n. 91.
(50) *Ibid.* n. 106.
(51) *Ibid.* n. 109.

mismos para ver qué potencialidad de diálogo hemos puesto en acción. En mayor o menor grado nuestra diócesis presenta también los cuatro círculos mencionados y con todos ellos se nos pide hoy dialogar. En la reorganización de la Curia ha sido, sin duda, éste uno de los aspectos contemplados con más dedicación. Aquí está la razón de ser de esta tercera Vicaría Episcopal que no hemos dudado en establecer. Para hacer llegar nuestra palabra, para una mejor sintonización con la diócesis toda, la Vicaría presenta una estructuración interna en la que nos parece están presentes todos los organismos que hacen viable el diálogo que se nos pide.

Y nos encontramos en una encrucijada histórica en verdad muy propicia. Hoy el progreso y la técnica nos brindan diversidad de cauces para hacer llegar la palabra: los medios de comunicación social, prensa, cine, radio y televisión, instrumentos todos ellos que tenemos derecho a emplear, para cuyo recto uso hemos de instruir a los fieles, y a los que el Obispo, los sacerdotes y los seglares estamos llamados a imbuir de espíritu cristiano. El Concilio nos lo ha dicho con palabras terminantes: «sin la menor dilación y con el máximo empeño, en las más variadas formas de apostolado, como lo exigen las realidades y las circunstancias de nuestro tiempo» (52), así es como hemos de usar de estos instrumentos que son los medios de comunicación social.

Tampoco en este noble empeño podemos estar solos. Decimos con honda satisfacción, porque es deber de justicia que nos honra el publicarlo, que toda la prensa local y todas las emisoras de radio han rendido un servicio constante a la Iglesia, cuando se lo hemos requerido y en muchas otras circunstancias, haciéndose intérpretes de la Iglesia diocesana. Pero es urgente que otros muchos ciudadanos, hijos de la Iglesia, se apresten a colaborar en múltiples tareas sociales con esta Vicaría, que va a poner en contacto constante a la Iglesia con el mundo. Se van a abrir unas fronteras de comunicación insospechadas, y urge una colaboración apostólica amplia, fiel y competente, y una coordinación a escala diocesana.

(52) DCS. 13.

SINTONIZACION DE LA PASTORAL ACTUAL CON LAS NUEVAS TECNICAS

Acabamos de ver, aunque muy sucintamente, a la Iglesia ocupada en contemplar al hombre y sus realidades sociales, con el solo deseo de hacer patente su amor hacia ese mundo que quiere ganar para Cristo. En ocasiones hemos olvidado que el sacerdote es un hombre eminentemente social. Esta su condición radica en la misma naturaleza humana y, en especial, en el carácter sagrado con que ha sido ungido, y colocado siempre de cara a los hombres, a los grupos y a los ambientes, «hermano entre los hermanos, como miembro de un mismo Cuerpo» (53). Por esto mismo su actitud social debe ser la más pura. San Pablo nos lo ha dejado expresado con cuatro palabras ya clásicas: «ex hominibus, pro hominibus» (54). También el Decreto sobre el Ministerio de los Presbíteros expresa estos mismos conceptos al decirnos que «en la edificación de la Iglesia los presbíteros deben vivir con todos» (55) y que «los presbíteros están puestos en medio de los laicos» (56). Ni es suficiente que el sacerdote conozca y comprenda a las personas aisladamente consideradas, porque su deber «se extiende propiamente también a la formación de la auténtica comunidad cristiana» (57).

Nada, pues, más congruente que toda pastoral, en general o en cualquiera de sus derivaciones, exija un principio de ordenamiento social. Sucede, sin embargo, en ocasiones, que la buena fe, que brota de la sencillez de la vida religiosa, y la ingenuidad, propia de la juventud sacerdotal, nos lanza a una vida apostólica primitiva e inmadura. El menor rendimiento o el fracaso se hacen inevitables cuando se desconocen o «se desprecian realidades o leyes sociológicas importantes» (58).

Por otra parte, no podemos hacer caso omiso del peso de la historia: con el devenir de los tiempos es claro que se han ido formando muchos complejos y acumulando fuerzas y pasiones, a escala individual y colectiva,

(53) DP. 9.

(54) Hcb. 5. 1.

(55) DP. 6.

(56) Ibid. 9.

(57) Ibid. 6.

(58) W. Schöllgen, citado por B. Häring, *Fuerza y flaqueza de la Religión*, Herder, Barcelona 1958, 382.

que obran favorablemente o en contra de la expansión de la religión y de las propias vivencias religiosas de los individuos y de los pueblos. Lo que ya no es posible, para una acción pastoral eficaz, es vivir de espaldas a todas estas realidades. Se impone, necesariamente, conocer «las fuerzas que luchan en favor o en contra del Reino de Dios» (59).

Gracias a los estudios de sociología religiosa, que no sin dificultad se han abierto camino, se ha logrado crear un ambiente que predispone y ayuda al descubrimiento de las realidades sociales, a la hora de una planificación pastoral. Es preciso saber escuchar el lenguaje de esas realidades. Basada en la sociología científica y a la luz de sus principios, la sociología religiosa avanza con el impulso apostólico del deseo de hacer una pastoral a tono con las circunstancias.

Puede ocurrir, y de hecho sucede, que el sacerdote tenga una visión incompleta de la realidad circundante, por ceñir su acción a un número de fieles con los que tiene más contacto y que, aunque son de la parroquia, no son ciertamente toda la parroquia. Esto puede llevarle a deducciones falsas por un espejismo que deforma la realidad. Resulta así una visión chata, casera, de la parroquia y de sus verdaderos problemas. Este modo estrecho de contemplar personas y hechos, puede desconectarle progresivamente de otros sectores y grupos parroquiales más separados, pero no menos importantes, que paulatinamente dejarán en la práctica de existir para nosotros. Las palabras de Cristo «tengo otras ovejas que no son de este rebaño y conviene que también las guíe» (60), quedarán sin respuesta adecuada, aunque oremos por ellas y las amemos en el Señor. Habrá faltado contacto individual con las personas, y social con los ambientes, y ese «desconocimiento» impedirá la comprensión y la programación adecuada (61).

Hemos dicho cómo la concepción de una parroquia geográficamente, sin otros principios pastorales, era falsa y apostólicamente desintegradora. La experiencia y los estudios realizados han llevado a la conclusión, válida tanto para la comarca rural como para la zona urbana, de que ha de llevarse a cabo una doble tarea que podríamos llamar horizontal y vertical. La primera respondería a las condiciones territoriales y es de carácter general e igual para todas las parroquias, a la luz de un examen previo socio-religioso y de un diálogo. Todo hombre, por el hecho de ser cristiano, debería encontrar, en cualquier parroquia a la que asistiera, las mismas directrices y un análogo sentido de acción, semejante a las de la parroquia de la que es feligrés. La segunda dimensión, la vertical, atiende más a los grupos sociales, a los hombres constituidos en sectores, por intereses o necesi-

(59) B. Häring, o. c., 385.

(60) Ju. 10, 16.

(61) R. Duocastella, *Sociología y pastoral de una diócesis*, ISPA, Madrid 1965, 98.

dades específicas, y requiere, como es obvio, una especialización. Los sacerdotes que se ocupen de ella deberán igualmente estar especializados en los diversos movimientos o campos. Solo de esta manera es posible realizar una labor profunda que responda a la distinta problemática planteada. Y juntamente, estos apostolados, que diríamos especializados, deben estar perfectamente coordinados entre sí.

Por no corresponderse adecuadamente, como queda dicho, estas comarcas o zonas con los arciprestazgos, y para hacer efectivas la coordinación y especialización al mismo tiempo, base de nuestra pastoral de conjunto, convendría instituir la figura de un *responsable*, cuya misión sería la de garantizar la coordinación entre los diferentes sectores con vistas a una acción común. Este responsable, nombrado por el Obispo y trabajando en comunidad de pensamiento con el Vicario Episcopal correspondiente, determinaría las directrices para las distintas organizaciones. Está claro que no se confunde con la persona del Arcipreste cuyo cometido, como señalamos más arriba, es otro. Junto a la figura del responsable será igualmente oportuno crear un secretariado interparroquial independiente y superior a los diversos secretariados ya existentes en las parroquias, para programar la acción conjunta de estos últimos (62).

Las modernas técnicas de organización de empresas renunciaron de modo definitivo a la improvisación, a los criterios particulares y a los personalismos. Tampoco para nosotros resultaría adecuado querer implantar un sistema propio, experimental, cuando la ciencia ha dicho tantas cosas hoy al respecto. Procedamos, pues, como los tiempos exigen, con conciencia de que los pasos que se dan inicialmente son irreversibles, y por otra parte, han nacido del estudio y de la observancia de los problemas planteados, como respuesta adecuada a las exigencias del momento.

La Iglesia, institución divina, es a la vez obra humana, sociedad visible y estable, con elementos externos, dotada de órganos jerárquicos. Debe disponer de un cuerpo material y social, que también constituye una empresa, la cual, precisamente por los altos fines que la informan, es evidente y perentorio que ha de estar especialmente organizada y bien montada.

Y es de destacar cómo, supuestos estos principios elementales, hay perfecto acuerdo entre los técnicos empresariales y los pastoralistas. Para todos ellos hay que partir de lo social hasta penetrar y discriminar la dinámica de los diversos grupos humanos. Más todavía; si hemos hablado de especialización y coordinación en plan pastoral, habría que hablar análogamente de especialización e integración en plan empresarial, repitiendo los conceptos.

(62) R. Duocastella, o. c. 99.

La nueva estructuración de la Curia, concebida para el perfecto desarrollo de los planes pastorales diocesanos, según la mente del Concilio Vaticano II, ha tenido en cuenta todos los principios técnicos del montaje de empresas y de la pastoral moderna, considerando y agrupando las distintas funciones que se deben ejercer por quienes tienen que llevar adelante, no sólo el gobierno de la Iglesia diocesana, que todos constituimos, sino también la ejecución de los diversos programas de pastoral de conjunto a corto, medio y largo plazo.

Para este logro modesto han trabajado incesantemente, con verdadero espíritu evangélico, dos comisiones, una de seculares técnicos en materia empresarial, y otra de sacerdotes pastoralistas, todos ellos elegidos por el Prelado, en una labor a la que han dedicado dos años largos. La obra, aunque ha madurado mucho, está sujeta a examen y revisión. Su funcionamiento, del que esperamos efectos altamente beneficiosos en toda la pastoral diocesana, nos irá aleccionando en orden a posibles reformas.

ORDENAMIENTO ADMINISTRATIVO Y ECONOMICO

«La Curia diocesana ha de organizarse de forma que resulte un instrumento adecuado para el Obispo, no solo en orden a la administración de la diócesis, sino también para el ejercicio de las obras de apostolado» (63).

Es verdad que la pastoral constituye lo característico de la Curia diocesana; sin embargo no podemos renunciar a lo administrativo, que es como medio e instrumento indispensable del que aquélla se sirve. Por ello hemos de afirmar con el Concilio que la Curia es también órgano administrativo de la diócesis.

Es órgano central que no impide la administración particular de las distintas instituciones eclesíásticas; antes bien ayuda, dirige e impulsa su respectivo desenvolvimiento por una parte, a la par que es asistida por el diálogo, el consejo y la cooperación de esas mismas instituciones. También en este sentido, en la nueva organización, debe haber una mayor referencia mutua, no en orden a un control motivado por la desconfianza, sino para una común ayuda, basada en la verdad.

(63) DO. 27.

Hasta ahora, descuidando el sentido de empresa que también tiene la Iglesia como sociedad humana y su consiguiente repercusión en lo espiritual y pastoral, nuestra administración curial y las administraciones parroquiales han resultado primitivas. Frente a este abandono —explicable por otra parte— existe en la sociedad actual una competencia profesional al respecto, que se ha impuesto y que sigue una línea ascendente muy meritoria en el consorcio humano y social. Por amor al progreso humano, para un mejor desenvolvimiento de las fuerzas de la creación, y por el beneficio que se deriva de estas técnicas administrativas, debemos adoptarlas sin más dilación. Y hemos de lamentar con humildad no haberlo hecho antes.

La función del sacerdote es sobrenatural. Puesto por Cristo para la evangelización, es ésta su tarea específica a la que debe entregarse de lleno, según designio de Dios. Fue el mismo Jesucristo quien nos dijo que la mies es mucha y los operarios pocos. El hecho se ha agravado notablemente porque muchas veces se ha ocupado a los clérigos en actividades que no son específicamente suyas, para las cuales, además, no han recibido una preparación adecuada. El gasto de energía y tiempo ha sido excesivo, con todos los riesgos que ha supuesto dicha improvisación. Parece llegado el momento, dada la mayor conciencia eclesial hoy del seglar, de dar confianza a los profesionales de las técnicas burocráticas, dejando en sus manos esta tarea propia de su competencia, dándoles con gusto entrada en nuestras oficinas y secretariados. De esta forma, unidos a través de nuestras respectivas misiones y en el ejercicio de nuestros dones particulares, daremos mayor testimonio de Cuerpo Místico.

Es principio admitido por todos que la primera planificación, a la que todas las restantes deben subordinarse, ha de ser la pastoral, atendidas todas las circunstancias de tiempo y lugar. La diócesis y la parroquia deben cumplir sus fines y es preciso determinar claramente cuáles son éstos en concreto para adaptar a ellos medios e instrumentos. Si todo en la Iglesia está en función de la pastoral, una vez más hemos de dejar sentado que la economía de la Diócesis y la Parroquia «deben estar supeditadas a la teología pastoral» (64). En consecuencia la economía viene a ser instrumento de la pastoral diocesana.

Hasta ahora esta dimensión económica, ha sido bastante ajena al clero y, sobre todo, al pueblo cristiano, por el peculiar montaje económico en que hemos vivido y al que estamos habituados. Ha llegado la hora de una toma de conciencia también en este punto y de una renovación eficaz.

Y no se crea que es éste problema baladí. No puede sentirse nadie miembro de una comunidad si no atiende a sus necesidades mínimas y no

(64) R. Duocastella, o. c. 101.

propaga con su testimonio la comunidad de bienes. Y las parroquias y las diócesis, así desasistidas, serán incapaces de una planificación pastoral, a la altura de los tiempos y de las necesidades de nuestro pueblo.

Dejemos sentada la luminosa verdad de que las parroquias y las diócesis son y hay que concebirlas como un servicio para el bien de las comunidades de fieles, para las familias y para los individuos. El sacerdote es el liturgo, el presidente de la asamblea o comunidad, el padre espiritual, nombre que los implica todos.

Supuestas estas ideas fundamentales, contrarias al estilo tradicional de enfocar el aspecto económico parroquial y diocesano, no será difícil que los miembros de la comunidad parroquial se solidaricen con sus necesidades. Hemos dicho «miembros de la comunidad parroquial», porque no se trata de contribuir, como desde fuera, con un óbolo-limosna, sino de sentirse comprometidos, desde dentro, en calidad de fieles auténticos de tal parroquia y de tal diócesis, como los miembros de una familia. El católico que dice «cumplir» oyendo misa los domingos, todavía no forma parte de esa asamblea; asiste a ella, pero se siente ajeno a todo. Pero es inexplicable que los fervorosos sigan siendo miembros «pasivos» de esa Iglesia particular. La diócesis y la parroquia deben ser y comportarse como madres espirituales, haciéndolo todo con generosidad; pero las comunidades deben sentirse obligadas para con ellas también en lo material. Será el párroco, según norma de la curia actual, quien organice una junta, una comisión o un consejo que se ocupe de todas estas cuestiones económicas. Entre sus miembros podrá haber magníficos economistas y contables, quienes, por las pruebas dadas al párroco de hijos responsables y prudentes de la Iglesia, lleven a cabo esta labor tan enojosa, tan necesaria y tan descuidada.

Esta es, a grandes rasgos, la doctrina y la pastoral de lo económico. Su concreción, que puede ser varia y distinta según las circunstancias, deberá encomendarse en seguida a seculares especializados, prudentes y llenos de celo apostólico, que harán el estudio planificador correspondiente. Ellos sabrán calibrar y comprender, asesorados por nosotros, las múltiples necesidades, a escala parroquial, arciprestal, diocesana y universal, y las formas de atenderlas.

LA REFORMA EXTERNA DE LA CURIA, SIGNO E INSTRUMENTO DE RENOVACION INTERIOR

El espíritu de renovación, suscitado por el Concilio Vaticano II, alcanza al creyente en la totalidad de su ser. Exige la purificación interior, el ajuste de los propios criterios al Evangelio, la sintonización de los sentimientos humanos con los de Cristo Jesús, el esfuerzo continuado por conseguir niveles más altos de santidad.

Este espíritu nuevo, que con voz solemne ha proclamado el Concilio, provoca también la necesidad de una renovación de las instituciones eclesásticas. Porque las instituciones son como los cauces de la vida colectiva, como los odres en que se conserva el vino y que, en caso de envejecer, retrasan, imposibilitan o perjudican dicho desarrollo o progreso.

La Iglesia, deseosa de cumplir eficazmente su misión en el mundo, escruta los signos de nuestra época para dar respuesta a los más profundos interrogantes de la humanidad, como hemos dicho. Esta voluntad de eficacia la ha impulsado a cambiar en sí misma los factores puramente humanos, que resultan menos idóneos para su tarea evangelizadora, deseando adaptarse convenientemente, por fidelidad a Cristo y a los hombres a los que ha de salvar, a las exigencias y al estilo del mundo actual. Creemos que, a estos efectos, la estructura diocesana, que ahora intentamos montar, va a resultar altamente eficaz.

La modernidad de la curia diocesana se manifiesta en su carácter funcional y técnico, en el recurso a los procedimientos más actuales y en la creación de asesorías. La pastoralidad resalta en la introducción de los ministerios apostólicos como piezas claves de la curia. La existencia de las tres Vicarías Episcopales acredita hasta qué punto han sido superados los factores puramente administrativos y burocráticos. La permanente renovación queda asegurada por el carácter abierto de la curia diocesana, por la captación y estudio directo de la realidad y por la flexibilidad para los reajustes funcionales e institucionales que sean convenientes. La eficiencia práctica radica en el planteamiento mismo de la división del trabajo, dentro de una concepción unitaria de la vida eclesial. La apertura a la colaboración de los laicos queda expresada con la institucionalización, dentro de la curia, de la Vicaría Episcopal para el apostolado seglar, en la presencia de seglares en todos los organismos de carácter técnico y en el consejo de pastoral de

cojunto. Finalmente, el contacto íntimo entre el centro y la periferia de la Iglesia diocesana se garantiza por la movilidad de las Vicarías Episcopales que sabrán salir de sus despachos oficiales, para atender y resolver los problemas en el lugar mismo donde se producen y estarán presentes en los principales acontecimientos y misiones apostólicas de la diócesis.

No ignoramos, sin embargo, que la reforma externa es signo e instrumento de la renovación exterior.

El camino nos ha sido trazado amorosamente por la Iglesia nuestra Madre. Somos nosotros —el Obispo y todos cuanto integran la curia— los primeros que debemos renovarnos, dando así testimonio gozoso de fidelidad a la Iglesia de Dios. Nuestra función es «delicadísima, vastísima y nobilísima» —en frase de Pablo VI— (65) y estos caracteres de nuestro quehacer diario exigen, como es sabido, muchas virtudes humanas, sociales y divinas. Delicadísima, como lo es la santidad a la que tendemos como meta; como la reserva, prudente en grado sumo, con que hemos de tratar tantos problemas, origen de muchas satisfacciones y de abundantes lágrimas; como la exquisitez de trato y la caridad con que hemos de relacionarnos con todos. Vastísima, porque se extiende a toda la pastoral, a todas las instituciones diocesanas, a todas las personas. Nobilísima, como la verdad misma que debe prevalecer siempre al servicio de Cristo y de nuestros hermanos.

Hemos de destacar, además, la unión mutua de todos los que han de trabajar en este organismo. Si es la primera institución diocesana, debe ser el primer equipo, el más compacto, que por la unión de todos sus miembros a Cristo y de ellos entre sí, tenga a gran honor la mutua confianza, que nada teme y mucho espera de los demás, con la sencillez de los que componen una gran familia.

La curia diocesana es, como hemos dicho, el «órgano más directamente adherido y más absolutamente obediente» con que cuenta el Obispo. Será pues, en consecuencia, «su vinculación esencial la razón de ser y aún la gloria de la misma curia» (66). Por mucho que queramos investigar no encontraremos antecedentes humanos que nos puedan servir como ejemplo de esta vinculación. Podría serlo la fidelidad evangélica del mayordomo (67). Habremos de meditar, sin duda, y contemplar a los apóstoles junto a Cristo y a Cristo al lado de los apóstoles, para que, efectivamente, sirvan de modelos a nuestra pequeñez y humildad. Antes e inmediatamente después de su Resurrección, Cristo lo permitió todo, incluso hasta las deserciones, pero, finalmente, esta vinculación se realizó con plenitud por la venida del Espíritu Santo, y se convirtió en presupuesto de apostolado.

(65) Alocución a la Curia Romana, 22 IX-1963.

(66) *Ibid.*

(67) Luc. 16, 1ss.

El concepto que mejor define esta unión es, sin duda, el de siempre: «intima comunión». Permitidme que de nuevo lo exprese con palabras de Pablo VI: «esa comunión que vincula no sólo las manos y las mentes a nuestro ministerio, sino también todos los sentimientos, las plegarias, la caridad de vuestros corazones a nuestro corazón, que pretende ser, con la asistencia del Señor, el de un amigo, de un pastor y de un padre para todos vosotros» (68).

Sin duda que el trabajo de cada día va a ser absorbente, gracias a Dios. También así seremos testimonio en la sociedad de nuestros días, en la que tantos buscan solamente la comodidad y el mínimo esfuerzo, al lado de otros muchos, igualmente hermanos nuestros, que consumen todo el día y parte de la noche en un horario de responsabilidad o trabajo agotador. Ante todo, sin embargo, deseamos que Cristo nos mire con complacencia, como mirara en otro tiempo la casa de Betania y aquéllas otras por donde pasaba el apóstol Pablo, porque encuentre en ella una comunidad de fe, una comunidad de amor y una comunidad de oración. Que nuestra intención y la tarea de cada día sean expresión de que la curia diocesana es una auténtica realidad eclesial.

Orihuela, 1 de diciembre de 1967.

† **PABLO. Obispo de Orihuela-Alicante**

(68) Alocución a la Curia Romana, 22-IX-1965.

RETIRO MENSUAL DE LOS SACERDOTES

Mes de Diciembre. En la Casa Sacerdotal. ALICANTE.

Día 21, Jueves:

Arciprestazgos de: Orihuela, Callosa de Segura, Dolores, Elche y Torrevieja.

Día 22, Viernes:

Arciprestazgos de: Alicante, Callosa de Ensarriá, Jijona, Monóvar, Muchamiel, Novelda, Villajoyosa y Villena.

Orihuela, 1 de Diciembre de 1967.

† **PABLO, Obispo de Orihuela-Alicante**

Secretaría de Cámara y Gobierno

NOMBRAMIENTOS

Su Excia. Rvdma. el Obispo de la Diócesis ha tenido a bien hacer los siguientes:

Beneficiado de la Concatedral de Alicante, Rvdo. Sr. D. José Navarro Zaragoza.

Acción Católica:

Director Espiritual del Secretariado de Cursos de Cristiandad, Rvdo. Sr. D. Efrén García Oliver.

Vice-Consiliario Diocesano de la J. A. C. E., Rvdo. Sr. D. Antonio Verdú de Gregori.

Consiliario Diocesano del Movimiento H. O. A. C., Rvdo. Sr. D. José Antonio Berenguer Cerdá.

Orihuela, 1 de Diciembre de 1967.

Por mandato de Su Excia. Rvdma. el Obispo mi Señor,
Licdo. Alejo García, Canc. Srío.

Crónica Diocesana

RETIRO A RELIGIOSAS SALESIANAS.—El día 3 de noviembre fue un gran día para las Religiosas Salesianas del Colegio de Huérfanas Ferroviarias de Alicante. El Prelado mismo les dirigió el Retiro mensual, seguido con la habitual devoción por toda la Comunidad.

REUNION SOBRE APOSTOLADO SEGLAR. — Por encontrarse D. Manuel Marco Botella convaleciente del achaque que padeció por aquellos días, el sábado 4, el Sr. Obispo se trasladó a su casa personalmente para mantener junto con el Sr. Vicario General y el Sr. Vicario Episcopal, D. Vicente López, un animado coloquio sobre algunos aspectos de la nueva ordenación del Apostolado seglar en la Diócesis.

CLAUSURA DE LA SEMANA IMPACTO EN LA CASA DE EJERCICIOS.—El mismo día, y a últimas horas de la tarde, el Sr. Obispo presidió la Clausura de la Semana Impacto que se celebró en la Casa de Ejercicios y que reunió a señoras de toda la Diócesis. La gran cantidad de asistentes escucharon atentas las palabras de la Vocal de Formación del Consejo Nacional de Mujeres y las del Sr. Obispo que cerró el hermoso acto.

VISITA A SACERDOTES.—El domingo, día 5, visitó el Sr. Obispo, en su casa de Villena, al querido sacerdote D. Jerónimo Hernández que se hallaba convaleciendo de su accidente. Esperamos que pronto se encuentre completamente restablecido.

El mismo día D. Jesús Zaragoza recibió, con el afecto y admiración acostumbrados en él, al Prelado que, encontrándose en Petrel, se acercó a saludarle.

MISA EN LA SANTA CRUZ DE PETREL.—A las doce de la mañana del mismo día y con asistencia de numerosos y entusiastas fieles, que participaron admirablemente, celebró el Prelado la Santa Misa en la Parroquia de la Santa Cruz de Petrel. Tanto los fieles como el celoso párroco que les atiende, D. Antonio Cabrera, merecieron el elogio del Prelado que pasó entre ellos momentos felicísimos.

«LA FESTA DE ELCHE».—El Sr. Obispo, con el Sr. Director General de Radio y Televisión, D. Jesús Aparicio Bernal, y las primeras autoridades civiles, provinciales y locales, asistió el día 6 en el Cine Capitolio de la ciudad de las palmeras, a la proyección de la película «La festa de Elche», producción de TVE destinada a dar a conocer el Misterio y su fiesta. El acto, presentado por el conocido escritor D. Eugenio Montes, resultó brillantísimo, tanto por la acertada organización, como por la calurosa participación de los vecinos de Elche que llenaban por completo el local.

PRIMERA REUNION DE LA UDAS.—Como base de la inminente renovación pastoral diocesana en el aspecto seglar, el Sr. Obispo convocó en el Salón de Actos de la Parroquia de Ntra. Sra. de Gracia a los Consiliarios y a dos miembros de cada Asociación apostólica seglar diocesana para tener con ellos la Primera Reunión de la UDAS. El Prea lo, comentando los documentos conciliares al respecto y el discurso de S. S. Pablo VI al Congreso Mundial de Seglares, les explicó el papel del laico en la Iglesia hoy y la necesidad de cooperación y coordinación en el Apostolado.

FIESTAS EN ALFAZ DEL PI.—Alfaz del Pi en fiestas recibió alborozado la visita del Sr. Obispo el día 10, quien presidió la concurridísima procesión del Cristo del Buen Acierto por las calles de la ciudad. Ya en el templo dirigió a los fieles unas breves palabras alentadoras.

FUNERAL EN SAN NICOLAS.—El día 13, en la Iglesia Concatedral de San Nicolás de Alicante, asistió el Sr. Obispo a la Misa de Funeral por el eterno descanso del alma del Capitán General de la Región Militar Valenciana, a la que asistieron las autoridades civiles y militares y numerosos miembros del Ejército.

VISITA LA RESIDENCIA DEL PILAR.—A últimas horas de la tarde del jueves 16, el Sr. Obispo dirigió una breve charla a las alumnas de Magisterio y Bachiller de la Residencia del Pilar de Alicante. Fue acogido con verdadero entusiasmo y escuchado con la atención correspondiente a tan selecto auditorio.

Saludó allí a D. Baldomero Jiménez Duque, celoso sacerdote que a la sazón se encontraba dando un Retiro a diversas señoras en la citada Residencia.

FIESTA DE LA HOGAREÑA.—El Sr. Obispo se sumó a la alegría de las Antiguas Alumnas de la Escuela-Hogar de Jesús-María de Alicante, que celebraron el día 18, su fecha anual. Celebró la Santa Misa y les dirigió una breve homilía en la que ensalzó las virtudes de la mujer del hogar: comprensión, preocupación y amor.

REUNION DE PROFESORES DE RELIGION DEL INSTITUTO.— Siguiendo la tónica de cooperación el Sr. Obispo se reunió en su Residencia, en la tarde del mismo día 18, con los Profesores de Religión de los Institutos Masculino y Femenino de Alicante para tratar diversos asuntos relacionados con este Centro.

CON LOS CONSILIARIOS DE ACCION CATOLICA.- A continuación de la anterior reunión ya esperaban los Consiliarios Diocesanos de las diversas Ramas de Acción Católica General y Especializada para mantener con el Prelado un diálogo sobre la marcha de dichas Ramas y sus futuras perspectivas.

MISA TELEVISADA EN VILLENA.— Toda la Diócesis pudo ver el domingo, día 19, a su Prelado a través de las pantallas de la Televisión en la Santa Misa que concelebró en Villena sumándose con ello al gozo de los RR. PP. Salesianos que celebraban los cincuenta años de fundación de su Colegio. En la homilía, recordando a Don Bosco y a su gran obra, exhortó a todos a ser como levadura que fermenta la masa para extender el Reino de Cristo.

A continuación de la Misa y en el Teatro Chapí asistió al acto en el que el Excmo. Sr. Alcalde de Villena imponía a los PP. Salesianos la Medalla de Oro de la Ciudad por los grandes servicios prestados a lo largo de estos 50 años.

Por la tarde de este mismo día, departió amistosamente en Orihuela con la Comunidad de Religiosas de Jesús-María.

CONFERENCIA EPISCOPAL.—El Prelado emprendió el día 19 viaje a Madrid para celebrar la VI Conferencia Episcopal que duró hasta el día 30. En estas fechas también se ha reunido con las dos Comisiones Episcopales a las que pertenece: Fe y costumbres y CECADE.

RETIRO DE RELIGIOSAS

MES DE DICIEMBRE

Orihuela

Ilmo. Sr. D. Modesto Díez, Jesús-María.
M. I. Sr. D. Joaquín Martínez, RR. Agustinas.
M. I. Sr. D. Alejo García, RR. Clarisas.
Rvdo. Sr. D. Fernando Brú, RR. Salesas.
Rvdo. Sr. D. Carlos Camarasa, RR. Dominicas.
Rvdo. Sr. D. Diego Hernández, Carmelitas.
Rvdo. Sr. D. Jesús Vaillo, Colegio Carmelitas.
Rvdo. Sr. D. Antonio Martí, Discípulas de Jesús.
Un Padre Franciscano, Hijas de la Caridad (Patronato).
Un Padre Capuchino, Asilo de Ancianos.

Alicante

M. I. Sr. D. Enrique Soriano, Canónigas Regulares.
M. I. Sr. D. Carlos Alonso, Residencia I. N. de P.
Rvdo. Sr. D. Gonzalo de Mena, Salesianas (Benalúa).
Rvdo. Sr. D. Gonzalo Romeu, Carmelitas (C. Navas).
Rvdo. Sr. D. José Sabater, Calasancias.
Rvdo. Sr. D. Liberato Rovira, Siervas de San José.
Rvdo. Sr. D. Miguel Martínez, C. Huérfanos Ferroviarios.
Rvdo. Sr. D. Vicente Dimas, RR. Clarisas—Santa Faz.
Rvdo. Sr. D. Elías Juan Ibáñez, Institución Teresiana.
Rvdo. Sr. D. Manuel Navarro, RR. Adoratrices.
Rvdo. Sr. D. Eduardo García, Hospital Militar.
Rvdo. Sr. D. Juan Cantó, RR. Oblatas Santísimo Redentor.
Rvdo. Sr. D. José M.^a Parreño, Siervas de Jesús.
Rvdo. Sr. D. José Manuel Blasco, Jesús-María.
Un Padre Salesiano, Terciarias Franciscanas.
Un Padre Jesuita, Institución Javeriana.
Un Padre Jesuita, Perpétuo Socorro.
Un Padre Franciscano, Asilo de Ancianos.
Un Padre Franciscano, Siervas de Jesús (Clínica Vistahermosa).
Un Padre Capuchino, Misioneras de J. M. y J. (S. Juan).
Un Padre Capuchino, RR. Capuchinas.

Temario para los Retiros

Meditación. —«Haced penitencia y creed en el Evangelio» (Mc. 1, 15).

Plática. —Vivamos el espíritu de la gruta de Belén, según las grandes directrices de la Iglesia.

SACERDOTES QUE HAN PRACTICADO LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES

**Del 23 al 29 de Septiembre de 1967
en la Casa Sacerdotal**

D. Juan Herrero
D. Juan Navarro
D. Ricardo Navarro
D. Domingo Serna
D. Francisco Morales
D. Rafael Pérez
D. Antonio Cerdán
D. José Galiana

D. Federico Sala
D. Manuel Cayuelas
D. Vicente Sanchís
D. Froilán López
D. José M.^a Penalva
D. Antonio Rocamora
D. Antonio Roca
D. José García Bernabéu
D. Pascual Ortín

**Del 22 al 27 de Octubre de 1967
en la Casa Sacerdotal**

D. Salvador Ruiz Llor
D. Antonio Godoy
D. Bartolomé Albert
D. Patrocínio Villalgordo
D. Vicente Luz
D. José Fuentes
D. José Joaquín Martínez
D. Vicente Alberola
D. Vicente Alba
D. Martín Díez
D. José Sabater
D. Nicandro Pérez
D. Salvador Ivars
D. Toribio Sellés
D. José Serna

D. Luis Lacal
D. Manuel García Lucas
D. Francisco Navarro
D. Joaquín Martínez Valls
D. Antonio Cabrera
D. Saturnino Leguey
D. Francisco Bolufer
D. Juan Pérez Berná
D. José Torá
D. Rafael Monerris
D. Arsenio Irigoyen
D. Manuel García Córdoba
D. Francisco Martínez
D. Juan Bertoméu
D. Francisco Munuera
D. Roque Cutillas

AVISOS:

Con fecha 9 de noviembre se autorizó debidamente al Representante de la Cruz Roja Polaca para que pueda realizar en la Diócesis la Campaña, que dicha Institución organiza en pro de sus refugiados en España. Al comunicar tal autorización, se exhorta a los Sres. Sacerdotes, Religiosos, Religiosas y fieles todos a que colaboren gustosamente a su éxito.

Se pone en conocimiento de los Rvdos. Sres. Párrocos la conveniencia de solicitar del Excmo. Sr. Gobernador Militar de la Provincia «el orador para la conferencia militar», al organizar los actos de la Campaña Premilitar.

Agenda Eclesiástica HOFMANN 1968. Valencia, Ed. Libros Litúrgicos Carlos Hofmann, (1967).—448 páginas, un retrato a todo color de Pablo VI, 10,5 x 7,5 cms., encuadernado en piel, 60 pesetas.

La cordial y creciente acogida que durante seis años se ha dispensado a esta AGENDA demuestra suficientemente la necesidad que el clero de habla hispana (España y América) tiene de esta publicación y el acierto con que procede la casa editora.

He aquí el índice general: Datos personales, A los amigos, Aviso, Calendario perpétuo, Calendarium 1968, Festa mobilia 1968, Calendario litúrgico general 1968, Misas encargadas, Misas celebradas, Misa «pro populo», Variaciones en la misa, Comunión de los fieles, Agenda espaciada, Calendario memoranda 1969, Calendarium 1969, Organización de la Iglesia católica, La Iglesia en España, La Iglesia en Hispanoamérica, EXTRACTO DEL RITUAL DE LOS SACRAMENTOS, Hospederías sacerdotales, Tarifas postales, Relación de libros litúrgicos, Direcciones y teléfonos.

Sacerdotes, Religiosos y Religiosas: La Editorial Láminas Sagrado Corazón, Apartado 185 de Palencia, nos comunica que, para celebrar el décimo aniversario de su creación, ofrece sus láminas del Sagrado Corazón,— para entronizaciones en los hogares—, números 1B, 1M y 2, con un descuento del 50 por ciento durante el periodo siguiente: 1 de Enero al 30 de Junio de 1968, haciendo referencia en el pedido a este comunicado y Boletín Eclesiástico.

Pida catálogo. En todos los demás artículos: descuento del 25 por ciento.

VINOS DE MISA



DE MULLER, S.A.

TARRAGONA

Casa fundada en 1851

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION VATICANA DE 1888
Proveedores de Sus Santidades:

PIO X, BENEDICTO XV, PIO XI, PIO XII y JUAN XXIII

GARANTIA DE ABSOLUTA PUREZA

Certificados de numerosos Excmos. Prelados de España y del Extranjero y del Rvdo. Padre Eduardo Vitoria, S. J., Fundador del Instituto Químico de Sarriá (Barcelona).

DISTRIBUIDOR:

Sra. Sobrina de Juan Sánchez García

Calle Mayor, 28

ALICANTE

Para Orfebrería Religiosa

**CASA
ORRICO**

Fundada en 1855

**Fábrica
ORFEBRERIA
RELIGIOSA**

— Y —

RESTAURACIONES

Buenos Aires, 33

Valencia
(España)





Caja de Ahorros de
Ntra. Sra. de Monserrate
ORIHUELA

INSTITUCION FUNDADA EN 1904

Inscrita con el núm. 2 en el Registro Especial de Entidades Benéficas de Ahorro, del Ministerio de Hacienda

22 OFICINAS ABIERTAS

(La gran Hucha de la Vega Baja del Segura)

**Realiza todas las operaciones propias
de estas Entidades**

Intercambio con todas las Cajas de Ahorro de España

Cheques de Viaje

**Servicio especial de Ahorro y
Transferencia para los emigrantes,
en todos los paises**

Casa ESTRUCH

Mayor, 19
ORIHUELA

Gran surtido de artículos religiosos

Rosarios, Estampas, Incienso

En librería las últimas novedades y las mejores obras
de consulta y meditaciones.

Imágenes, Crucifijos, orfebrería religiosa, Artículos de escritorio
y material escolar.

ORFEBRERIA RELIGIOSA

(Casa Fundada en 1918)

Salvador Peris Bacete

Proyectos y ejecución, en metales, de objetos para el culto Litúrgico

Fabricación de Sagrarios, Andas, Custodias, Cálices, Copones,
Candeleros, Candelabros, Lámparas y todo cuanto se relaciona con
el Culto Divino. **ESPECIALIDAD EN CHAPADOS.**

Despacho y Talleres: SUECA, 45

VALENCIA

VELAS LITURGICAS

El Monaguillo

60-30 y 15 % de cera pura de abejas

Vila Hermanos

ALBAIDA (Valencia)

Biblioteca de Autores Cristianos

Últimas novedades de la BAC

Curso de Doctrina Social Católica

por A. BERNA, J. M. DIEZ ALEGRIA, J. N. GARCIA NIETO, B. GUERRERO, J. M. GUIX, J. M. OSES, F. RODRIGUEZ, F. RODRIGUEZ DE YURRE, L. SANCHEZ AGESTA, J. M. SOLOZABAL, C. SORIA, profesores del Instituto Social León XIII.

Prólogo del Cardenal Herrera Oria.

Páginas XX x 951. En tela, 175 pesetas.

BAC 269

Sociología y Teología de la Técnica

por MARTIN BRUGAROLA, S. I.

Páginas XXIII x 618. En tela 140 pesetas.

BAC 270

ORIGENES

«CONTRACELSO»

Páginas VIII x 634. En tela 140 pesetas.

BAC 271

Pídalo a su librero, y si no lo tiene, a
LA EDITORIAL CATOLICA, S. A. — Mateo Inurria, 15 — MADRID (16)

JUAN XXIII

DIARIO DEL ALMA

584 páginas tamaño 20 x 28 cms, con profusión de ilustraciones, 450 pesetas

ENCUADERNADO EN PIEL, 1.000 pesetas.

El libro que está conmoviendo al mundo.

El gran Papa Juan va estampando día tras día en sus páginas cuanto ocurre en su vida, pasa por su mente y siente su corazón.

Una gran revista italiana, ajena totalmente a lo religioso, lo juzga la revelación del siglo.

EDICIONES CRISTIANDAD

Lope de Rueda, 13. - Madrid (9)

Carlos Tortosa, S. A.

Capital desembolsado: 10.000.000

FUNDADA EN 1.905

Mármoles, Piedras, Granitos, Construcciones.

Casa Central: MONOVAR (Alicante) España

OFICINAS:

Carretera Estación Monóvar

Telegramas: CARTOMAR

Apartado de Correos, 3

TELEFONOS:

26 y 37

SUCURSALES:

Valencia del Cid

Continuación Jaime Beltrán
(Vía Villanueva - Castellón)

Teléfono, 25-36-01

ZURGENA (Almería)

Teléfono, 6

OLULA DEL RIO (Almería)

Teléfono, 58

Caja Rural Central de Cajas Rurales

O R I H U E L A

(Antes, Federación Católico Agraria)

Feria, 59

Teléfonos, 229 y 115



OPERACIONES QUE REALIZA

Libretas de Ahorro

Imposiciones a plazo fijo

Cuentas Corrientes

Préstamos Agrícolas

Abonos y Semillas

Mutualidad de Ganado Vacuno

Seguros de accidentes del trabajo

en la Agricultura.



UNION DE ARTISTAS VIDRIEROS

ARRECUBIETA y CIA., S. R. C.

VIDRIERAS ARTISTICAS RELIGIOSAS EN TODOS LOS ESTILOS
DECORACION MURAL RELIGIOSA
MOSAICO VENECIANO — VIDRIERA AL CEMENTO
ARTES DEL VIDRIO EN GENERAL PARA LA DECORACION

CARPINTERIA METALICA NORMAL
CARPINTERIA METALICA DE
Perfiles Tubulares Estirados en frio
CERRAJERIA — HERRERIA — METALISTERIAS FINAS

6.000 Instalaciones efectuadas en todo el mundo



Apartado, 15

IRUN

Teléf., 61-5-17

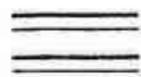
Ceras Litúrgicas 'QUILES'

Garantía absoluta, tanto en sus porcentajes de
cera, como en duración y resultado en todo orden

FABRICANTE

FERNANDO QUILES

MONOVAR (Alicante)



Proveedor del Seminario Diocesano y de
las Catedrales de Orihuela y Alicante



SANTA RUFINA

Paz, 9 - Tel. 222383

M A D R I D

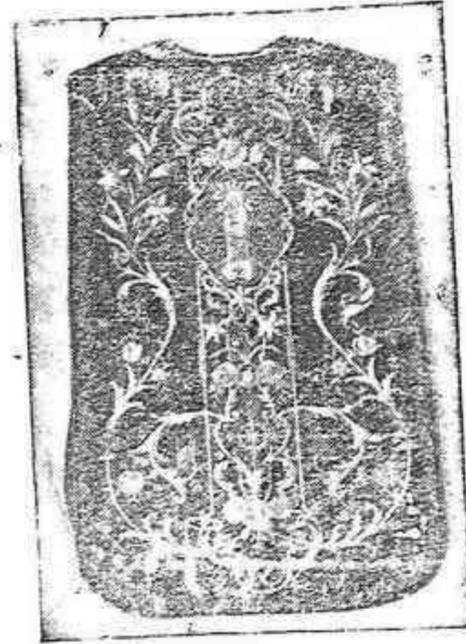
SUCURSAL DE ALICANTE

Alfonso el Sabio n.º 47, entresuelo «C»

ORNAMENTOS PARA IGLESIA
ORFEBRERIA RELIGIOSA
IMAGENES DE PASTA

Y MADERA - BRONCES
y todo lo relacionado con el Culto
Divino. — Se sirve al extranjero.

Recomendamos eficazmente esta casa



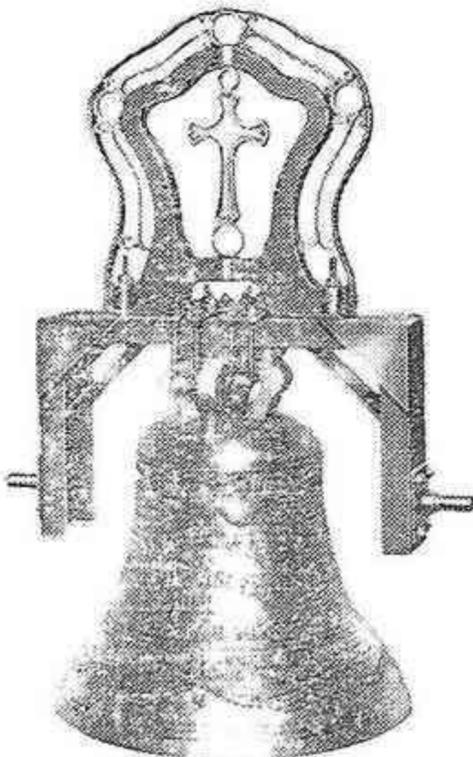
Gran Fundición de Campanas

y

FABRICA DE RELOJES DE TORRE

SALVADOR MANCLUS

Casa Fundada en 1830



Campana con Yugo metálico

C|. Industria 27, VALENCIA GRAO
Tel. Fábrica, 23 00 30 — Tel. Particular, 27 16 28

«UNICA CASA ESPECIALIZADA EN
VOLTEOS Y REPIQUES ELECTRICOS
AUTOMATICOS»

FABRICACION DE PARARRAYOS
Y VELETAS

GARANTIZA LOS TRABAJOS POR 20 AÑOS

PIDAN PRESUPUESTOS Y QUEDARAN
ALTAMENTE SATISFECHOS

Competimos en CALIDAD y no en PRECIOS

Para el alumbrado del Tabernáculo

LAMPARA LITURGICA DE CERA DE ABEJAS

==== **Gauna** =====

Patente en vigor núm 242.542

Supera a todos los sistemas de alumbrado litúrgico por su:

- absoluta limpieza
- mayor seguridad
- más economía
- y total garantía

Ajustada al Cánón 1 271 (50 % de cera de abejas)

Más de 3 meses de luz con 24 lámparas pequeñas y 6 con 24 lámparas grandes

Asequibles a cualquier presupuesto

Haga una prueba y observará sus magníficos resultados

GAUNA-VITORIA

M. Iradier, 44 — Apartado, 62 — Teléfono, 1738 — VITORIA

BANCO CENTRAL

Alcalá, 49 y Barquillo, 2 y 4 — MADRID

Capital desembolsado 1.000.000.000 de ptas.

Fondos de Reserva 2.296.000 000 de ptas.

- 434 Dependencias en Capitales de provincia y otras importantes plazas de la Península, Islas Baleares, Canarias y Africa.
- Con esta extensa organización y su importante red de Corresponsales en todo el mundo, realiza toda clase de operaciones bancarias, estando especializado en la financiación del comercio internacional.
- Los cheques de viajero del Banco Central están creados para facilitar los desplazamientos de quienes realizan viajes dentro y fuera de España.

(Aprobado por el Banco de España con el número 6.669)

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá 14, MADRID

CAPITAL DESEMBOLSADO Y RESERVAS 3.669.419.539'56 PESETAS

503 DEPENDENCIAS EN ESPAÑA Y AFRICA

DEPARTAMENTO DE EXTRANJERO, Cedaceros, 4 - MADRID

SUCURSAL DE ORIHUELA, Calle de Alfonso XIII, núm. 1

EJECUTA BANCARIAMENTE TODA CLASE DE OPERACIONES MERCANTILES Y COMERCIALES

ESTA ESPECIALMENTE ORGANIZADO PARA LA FINANCIACION DE ASUNTOS RELACIONADOS CON EL COMERCIO EXTERIOR.

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

LIBRETAS DE AHORRO

CHEQUES DE VIAJE

SUCURSALES EN LA PROVINCIA:

Alcoy	Elda
Alicante	Jijona
Urb. de Manuel Antón	Monóvar
Altea	Novelda
Aspe	Orihuela
Callosa de Segura	Pego
Crevillente	Rojales
Denia	Villajoyosa
Elche	Villena

(Aprobado por el Banco de España, con el núm. 6.052).

EDITORIAL ESET Seminario Diocesano

Apartado 86, Tel. 6700.=VITORIA

NOVEDADES

HOMO DEI

Colección de Espiritualidad y Apostolado. N. 5.

Conferencias pronunciadas en las Jornadas Sacerdotales celebradas con motivo del Centenario de la Diócesis de Vitoria por relevantes personalidades de la espiritualidad, como el P. Locuyar, Lyonet, Mons. Ancel, E. Sauras, Goyeneche, Mendizabal. A. Morta, B. Jiménez, J. Goicoecheaundía, L. Sala, G. Brasó y clausuradas por la del Eminentísimo Cardenal ARCADIO LAKRAONA.

334 págs. de 21x15. Pesetas 110.

QUE HACES EN MISA

De interés para todos los sacerdotes,

El Misalito más práctico para todas las catequesis.

30 fotografías a toda página, y un fervorín al frente de cada una.

72 págs. de 14x10. Pesetas 22.

Descuentos especiales en pedidos de 50 ejemplares.

CHRISTMAS (9 series)

A todo color

Serie A,	3'60
B.	5'00
C.	1'40 (sencillos)
D.	4'40
E,	4'00
F.	3'60
G.	4'00
H,	1'15 (sencillos)

A un color:

Única serie de seis modelos, cuadros clásicos.

Precio: 3'00 unidad.

El sobre va incluido en el precio.

Ante la imposibilidad de poder ofrecer descuentos, se gratificará, con ejemplares de las mismas series, a todo pedido superior a 49 ejemplares. Muchas gracias por la atención prestada.

BANCO HISPANO AMERICANO MADRID

Capital desembolsado 900.000.000 ptas.

Reservas 2.555.000.000 ptas.

CASA CENTRAL

Plaza de Canalejas, núm. 1

*383 Sucursales y Agencias Urbanas en la
Península, Ceuta, Melilla, Baleares, y Canarias.*

*Operaciones de Extranjero con Corresponsales
directos en todo el mundo.*

Representaciones propias en Méjico:

Avenida 16 de Septiembre, 66 — MEXICO — DF

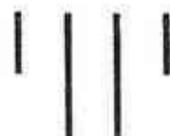
Venezuela:

Pájaro a Curamichate. — Edificio Panorama — CARACAS

Cambio de monedas — — — Cheques de Viajeros

Sucursal de ORIHUELA

DOMICILIO: Lopez Pozas núm. 3



Aprobado por el Banco de España con el núm. 6.098

SE VENDE
Material Escolar
para las
CATEQUESIS de PRIMER GRADO
(en tres ciclos)
por
José Asensio, Pbro.

RAZON:
Villegas, 2, 1.º = ALICANTE

11 carpetas, cada una con las lecciones impresas de los 3 ciclos.

66 grandes láminas murales en colores, adaptadas a las lecciones.

Las láminas con ribetes de plástico, varillas de cinc y anillas para colgar.

Mesa-archivo para láminas, carpetas, tizas, cordones, etc.

10 bancos, cada uno para 10 alumnos

Pizarra giratoria, con puntero y borrador.

Cuadro anunciador y cepillo para limosnas.

Pie-soporte para exposición lámina.



INSECTICIDAS AGRICOLAS

ORI-OL



QUIMICA INSECTICIDA, S. A.

ORIHUELA

MANUFACTURAS

BERMEJO ROMA, S.A.

Casa fundada en 1941

Sastrería Eclesiástica

HABITOS EPISCOPALES Y CORALES

TRAJES Y ABRIGOS

*Creadores de la SOTANILA
(camisa española con cuello Sotana,
Patentada)*



Teléfonos: 2213733 y 2319713

Vergara, 7 BARCELONA (2)

NUEVA HISTORIA DE LA IGLESIA

DIRIGIDA POR LOS PROFESORES

L. J. Rogier (Nimega) R. Aubert (Lovaina)
y M. D. Knowles (Cambridge)

5 vol., 18x24 cms., encuadernado en tela

Se ha publicado el primero y los cuatro restantes
aparecerán antes de diciembre de 1965

Tomo I.—**Desde los orígenes hasta Gregorio Magno**, por los profesores DENIELOU y H. NARROU. 600 páginas, 56 ilustraciones y 16 mapas. 450 pesetas.

Tomo II.—**La Iglesia en la Edad Media**, (600-1500), por el profesor M. D. KNOWLES.

Tomo III.—**Reforma y contrarreforma**, (1500-1715), por el profesor H. TÜCHLE.

Tomo IV.—**La Iglesia en el Siglo de las Luces, de las Revoluciones y restauraciones**, (1715-1848), por los profesores L. J. ROGIER y C. DE BERTIER DE SAUVIGNY.

Tomo V.—**La Iglesia en el mundo liberal y moderno**, (1848-1964), por los profesores R. AUBERT y L. J. ROGIER.

Es la Historia de la Iglesia inspirada en las
nuevas ideas del Concilio.

Puede adquirirse en cómodos plazos mensuales

EDICIONES GUADARRAMA

Lope de Rueda, 13. MADRID (9)

FRANQUEO
CONCERTADO
04 | 11

Depósito Legal: A. 61—1958.

Imprenta Oratorio Festivo
Orihuela